



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 17
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE ENERO DE 2023

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con cincuenta y ocho minutos del día cinco de enero de dos mil veintitrés, de manera híbrida en el recinto oficial del Congreso del Estado, en las salas uno y dos de comisiones, así como en el medio electrónico oficial «Videoconferencia» se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

-----

La secretaría pasó lista de asistencia; comprobándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández y de los diputados Martín López Camacho, Bricio Balderas Álvarez, así como del Diputado Gerardo Fernández González por la presidencia. Con la incorporación en el desarrollo de la sesión del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas. - - - - -

-----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; puesto a consideración, se registró la propuesta del diputado Martín López Camacho para solicitar la incorporación de un punto, relativo a la radicación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por él mismo, en su carácter de integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de solicitar a la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, en su calidad de integrante del Consejo Estatal de Seguridad Pública, que en sesión ordinaria del presente año 2023, ponga a consideración de dicho Consejo el adicionar a los 45 Compromisos Municipales en Materia de Seguridad Pública, uno más relativo al Informe del Director de Seguridad Pública Municipal o su equivalente, el cual está previsto en el artículo 18 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; resultando aprobado, con dicho ajuste, por unanimidad de votos. - - - - -

-----

En el siguiente punto del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número dieciseis, levantada con motivo de la reunión celebrada el 18 de noviembre del año dos mil veintidós. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencias. - - - - -

Acto seguido la presidencia de comisión indicó que se tenían por radicadas las iniciativas enlistadas en los numerales 4 y 5, así como la propuesta de punto de acuerdo agregada como punto 6 al orden del día. - - - - -

En desahogo del punto 7 del orden del día, la presidencia propuso su dispensa de lectura y puso a consideración el proyecto de dictamen correspondiente; lo cual fue aprobado en actos subsecuentes por unanimidad y sin intervenciones. - - - - -

Habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, en asuntos generales el diputado Martín López Camacho hizo uso de la voz para informar a los presentes que indicaría a la secretaría técnica de la comisión circulara una propuesta de calendarización de sesiones de la Convención Legislativa de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, esperando poder recibir los comentarios y propuestas de cambio por la misma vía. Sin mas registro de participaciones, la presidencia declaró finalizada la reunión siendo las once horas con siete minutos, comunicando a los integrantes que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

**MARTÍN LÓPEZ CAMACHO**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**ALMA EDWVIGES ALCARAZ  
HERNÁNDEZ**  
DIPUTADA SECRETARIA